

JOSÉ CARLOS BAURA ORTEGA: “LOS ADULTOS MAYORES TAMBIÉN GENERAN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RIQUEZA”

Para el director del proyecto Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Iberoamérica de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), los adultos mayores están lejos de ser un gasto. Y menos en momentos de crisis económica.

Con ejemplos concretos de programas que ya llevan varios años y con proyectos en marcha, José Carlos Baura Ortega argumenta sobre las ventajas de un cambio de paradigma social sobre el papel que los adultos mayores –esa franja cada vez más importante de la población– pueden desempeñar en las sociedades actuales. Baura Ortega es director del proyecto Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y en su agenda figura tres prioridades para los adultos mayores: la protección económica, el acceso a la salud y la oferta de servicios sociales. Es decir, ya no alcanza con la universalización de las pensiones, es imperativo traba-

jar sobre una paleta de actividades que permitan una vida personalmente satisfactoria y socialmente activa “hasta el final de los días”, como dice el propio Baura. El especialista visitó la Universidad ISALUD y mantuvo la siguiente entrevista con la Revista.

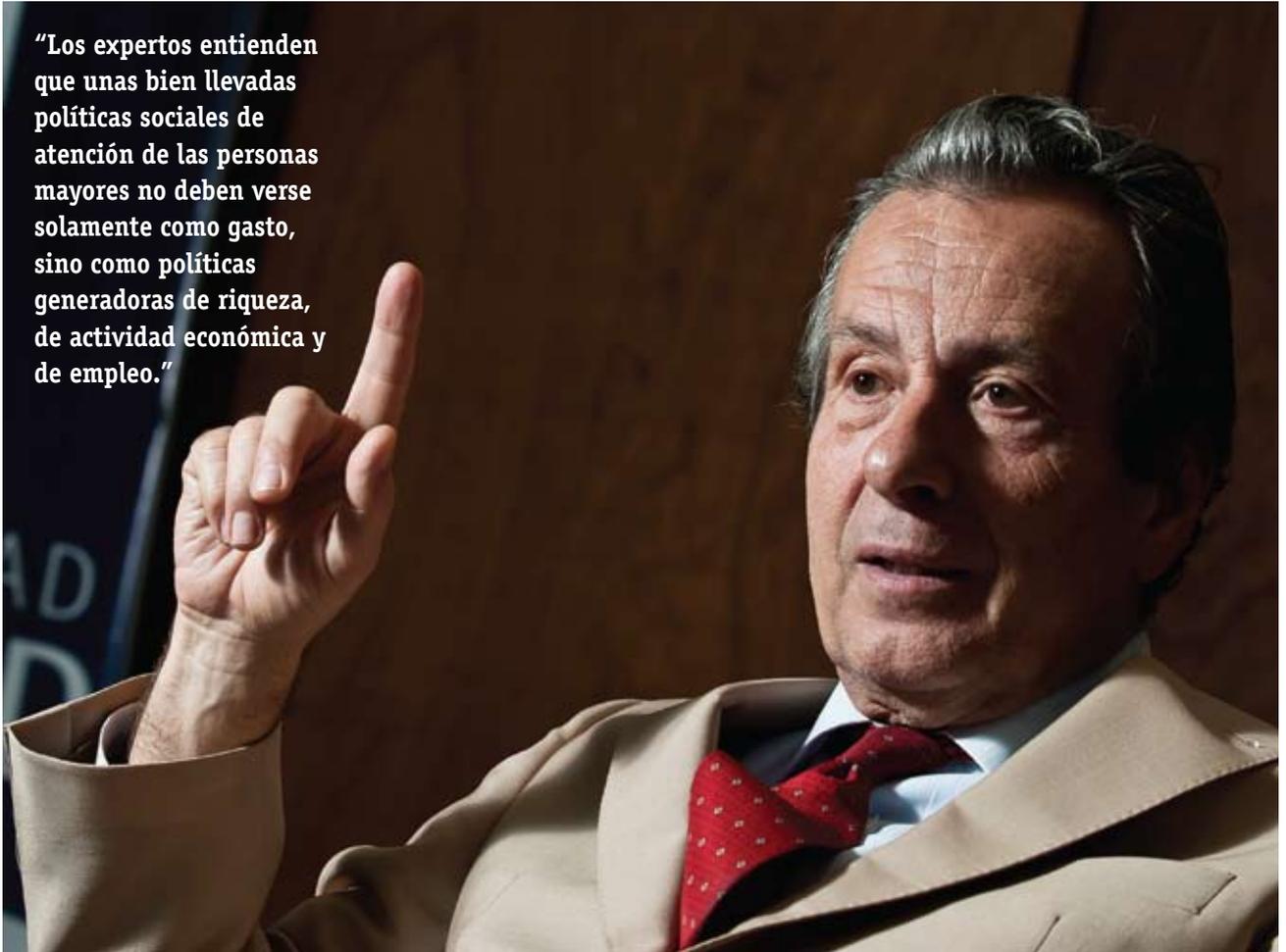
–¿Cuál es el panorama general acerca de la situación económica de los adultos mayores en América latina?

–No toda la región es igual. En general, en la región el adulto mayor puede estar en riesgo de sufrir situaciones de pobreza, de precariedad o de necesidad. Es cierto que, determinados países, un caso muy positivo es el de Argentina, se han tomado muy en serio este tema y

de una manera muy satisfactoria. Y por eso nos encontramos con el reconocimiento del derecho a percibir una pensión como consecuencia de tener una determinada edad, lo cual es muy importante. En el tema del acceso a la salud ocurre lo mismo.

Tanto la protección económica, imprescindible para llevar una vida digna en esta etapa de la vida donde hay una mayor vulnerabilidad, como el acceso a servicios de salud deberían ser derechos no cuestionables. Y luego está también todo este campo tan importante de los servicios sociales, un pilar importante del Estado de bienestar. Es decir, el que las personas en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidades o personas

“Los expertos entienden que unas bien llevadas políticas sociales de atención de las personas mayores no deben verse solamente como gasto, sino como políticas generadoras de riqueza, de actividad económica y de empleo.”



mayores, tengan acceso a unos servicios que le permitan no sólo una vida digna, yo diría más, una vida digna y gratificante. Una etapa que se pueda vivir con ilusión. Los adultos mayores son una presencia incuestionable en nuestras sociedades actuales, en las que cada vez se viven más años. Hay un porcentaje muy importante de estas personas que envejecen en excelentes condiciones y que necesitan un contexto de oportunidades para que este envejecimiento sea saludable, digno, gratificante, con actividades culturales, de participación, etc. Y luego, desgraciadamente hay un porcentaje de esos adultos mayores, que están en situación de dependencia, que no puede realizar con autonomía

las actividades básicas de la vida diaria en condiciones satisfactorias y que deben ser atendidas. En la medida en que los países incrementan su expectativa de vida, aumenta también el número de personas en estas condiciones.

–En este punto hay un ingrediente adicional...En las ciudades grandes como Buenos Aires muchos adultos mayores viven solos.

–Efectivamente. Y por supuesto la familia tiene que dar cobijo y cariño a todos sus seres y tiene que apoyarles. Pero hay que entender muy bien que estas situaciones de dependencia estaban agravando la situación, sobre todo, de las mujeres que tenían que renunciar a su

vida laboral y de ocio para atender a un familiar y que muchas veces tenían también que renunciar a dar una correcta atención a sus propios hijos. Puedo hablar del caso de España, un país muy envejecido, donde se llegó a una situación que convulsionó a la sociedad. Y eso sin hablar de situaciones tan tremendas como pueden ser las consecuencias de determinados tipos de demencia como el mal de Alzheimer donde se llega a su tremendo deterioro.

A lo que tienden las políticas es a que el adulto mayor, viva solo o en familia, tenga garantizadas las ayudas necesarias para su vida con independencia de la situación de la familia, de los hijos. Cuando hablamos de la atención de las si-

tuciones de dependencia como meta a conseguir, estaría que al adulto mayor o la persona en relación de dependencia el Estado le garantice los recursos y los medios necesarios para su calidad de vida. Entonces, en España ya está en vigor aunque llegó tarde, una ley muy importante de protección de la autonomía personal y de atención a las situaciones de dependencia, conocida coloquialmente como ley de la dependencia.

Esta norma fija que un equipo interdisciplinario analiza la situación real de la persona y en base a esa situación hay diferentes alternativas que tienen que ser técnicamente válidas. En algún caso, se hace imprescindible la institucionalización. En ese caso, el adulto mayor tiene pleno derecho a ser institucionalizado sin contar para nada con los recursos de la familia. Lo tiene que hacer el Estado. Evidentemente, puede haber un cierto copago, pero siempre en función de los recursos que tenga el adulto mayor, no la familia. La familia tiene que dar cariño, pero no más. Junto a eso hay muchas otras soluciones en muchos casos y se le da la elección al adulto mayor de elegir la solución más idónea. Por ejemplo, a elegir seguir viviendo en su casa. Dicen que en el fondo la meta a la que espira cualquier adulto mayor es a envejecer en casa. Si hay limitaciones, durante el día se lo lleva a un centro de estancias diurnas. Y luego se tiene una persona que ayuda en el domicilio.

Creo que lo importante es que la persona en situación de dependencia tenga resuelta su vida de la forma más satisfactoria posible de acuerdo con sus deseos.

–En este punto aparece la cuestión de la disponibilidad



“Tanto la protección económica, imprescindible para llevar una vida digna en esta etapa de la vida donde hay una mayor vulnerabilidad, como el acceso a servicios de salud deberían ser derechos no cuestionables.”

de los recursos económicos y humanos ¿Cuál es el panorama?

–Sí, es una situación delicada. Entendemos que este tema tan humano de atender a personas a situaciones de necesidad debe considerarse como una prioridad de los gobiernos. Evidentemente, esto conlleva la dedicación de recursos. Pero también a este respecto quiero hacer una salvedad importante en estos momentos difíciles de la economía mundial. Los expertos entienden que unas políticas sociales bien llevadas no hay que verlas solamente como gasto, sino como políticas generadoras de riqueza, de actividad económica y de empleo.

Por ejemplo, en España, con la implantación de la ley de la de-

pendencia, en estos momentos de crisis tan importante como se está viviendo en mi país, con un porcentaje elevadísimo como nunca se había visto en la historia de paro, la ley de la dependencia está siendo el motor para la creación de varios cientos de miles de puestos de trabajo. En este ámbito hay un sector que se está profesionalizando para dar la atención que el adulto mayor se merece. Eso es muy importante porque muchas veces cuando la atención se centraba en la familia detrás había una muy buena voluntad que se iba desmoronando con el stress que suponía este tipo de atención. Ahora lo que se está consiguiendo es que haya una atención mejor, porque es profesional. Y esto está haciendo que mucha gente que no encontraba empleo, ahora –consecuencia de la necesaria formación especializada– tengan unos puestos de trabajo consistentes y sólidos tanto en instituciones como domicilios y centros de estancias diurnas.

–Las personas mayores no son solamente un gasto.

–Pueden verse como generadores de empleo, de actividad económica y de riqueza. Pienso que más que verlos como gasto, hay que verlos como una oportunidad y como la obligación más importante para una sociedad que es atender a nuestros mayores.

–Algo que en Occidente no está tan internalizado como en Oriente, donde los mayores tienen un respeto generalizado por la sociedad.

–Creo que este tema se está revisando en la mentalidad de la propia sociedad. Creo que para conseguir este valor añadido del respeto

y del reconocimiento son muy importantes las políticas sociales de las que hablamos, porque es muy distinto llegar a adulto mayor, dejar de trabajar, empezar a tener determinados achaques y como único proyecto apuntar a estar sentado dejando pasar las horas, siendo una carga y convirtiéndose en un pesar para los hijos (una foto muy vista en mi país) a vivir activamente. Con estas políticas sociales se está llevando a cabo una integración del adulto mayor en una vida ilusionante para ellos, una vida que conlleva un importante nivel de actividad, que además vuelve a la propia sociedad.

—¿Algún ejemplo de estas políticas sociales?

—En muchos sitios hay ejemplos. En 1991 o 1992 se comenzó en España con un programa interesante cuando se puso en marcha la universidad para los mayores. Aquella generación de adultos mayores que por circunstancias de la vida no había estudiado accedió finalmente a la universidad. Y no un lugar en el que le digan que tiene que vivir sano... No, no. A una universidad para hacer lo que no pudo hacer cuando era joven. Eso está generando un nivel de actividad importante y además y tenemos estudios al respecto no sólo sobre la ilusión y alegría de vivir sino incluso sobre la actitud ante la vida donde se generan proyectos, se vuelcan con los nietos, a actividades compartidas de voluntariado. Los alumnos adultos mayores que van a la universidad a sus 65 o 70 años por primera vez se están convirtiendo en personas que se mentalizan, se asocian entre ellos, constituyen asociaciones de voluntariado para ayudar a quienes más lo necesitan.

Hay otro programa muy exitoso en España, perdón que hable de mi país pero de allá vengo. Es el programa de vacaciones para la tercera edad. España tiene la ventaja de que una gran parte de su costa tiene buena temperatura todo el año. Allí, desde siempre cuando terminaba la temporada de vacaciones los hoteles y comercios cerraban y no había actividad. Ciudades preciosas de una buena climatología quedaban como cementerios. Entonces comenzó un programa de vacaciones para la tercera edad, de turismo social, que en los primeros años algunos criticaban. En este momento, el programa utiliza cerca de 1,5 millones de plazas para adultos ma-

yores en turnos de 15 días, en perfectas condiciones, por poca plata. Y diríamos, en una visión corta, que le cuesta a la administración pública mucha plata. Sin embargo, fíjese que no es cierto porque desde el principio se hace una auditoría con una entidad independiente de la administración y un mismo dato se confirma todos y es cada vez más positivo: es muchísima más la plata que ingresa en la administración española que la que sale. No se paga subsidio de paro estacional que antes sí se pagaba, sino que al contrario los empleados ya tienen trabajo fijo y aporta a la seguridad social todos los meses, se paga IVA y hay actividad económica.

Este programa proporciona satisfacción y alegría al adulto mayor que va en magníficas condiciones a buenos hoteles, con buena comida, actividades de gimnasia, etc. Pero junto a eso se crea empleo y actividad económica. En Venidor, una ciudad turística 100%, según comentaban los empresarios, el programa, que ya lleva más de 20 años, transformó la economía de la ciudad.

—Lo mismo podría decirse en el ámbito cultural.

—Ahí hay programas de cine y teatro para los adultos mayores. Yo veo además que desde el principio por ejemplo ellos mismos también se han presentado como voluntarios para hacer acompañamientos y actividades lúdicas en los colegios, llevarlos a los museos, actividades de cuentacuentos. Es la otra cara de la visión de esta etapa de la vida que es el envejecimiento, no es una etapa pasiva, triste, esperando que llegue el final de los días. Es una etapa ilusionante llena de actividad. 

“Los adultos mayores pueden verse como generadores de empleo, de actividad económica y de riqueza. Pienso que más que verlos como gasto, hay que verlos como una oportunidad y como la obligación más importante para una sociedad que es atender a nuestros mayores”.

